ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	210-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Formular, desarrollar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención en las actividades de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	En el mes de septiembre se tiene un total de 2915 personas en proceso de reintegración regular y especial. En cuanto a la población objeto de atención en las rutas de reintegración se tienen un total de 567, en los siguientes estados: Activos 180, Inactivos 6 y 381 Culminados en la estrategia Post Culminación, este último disminuyo, con respecto al periodo anterior, ya que han finalizado la estrategia de acompañamiento. En el mes de septiembre, en cuanto a la atención a la población objeto con estado Activo e Inactivo, se realizó seguimiento de las actividades realizadas por los profesionales de salud y reintegración regular y especial, los cuales realizaron un total de 564 actividades reportadas así: 491 asistencias, 35 recuperaciones y 38 inasistencias. En cuanto a las inasistencias, este periodo se encontró 10 inconsistencias en donde se encontraron: 1. El participante posee asistencias e inasistencias de la misma actividad, del mismo día y hora. 2. El participante se les realizaron actividades posteriores a las inasistencias y no se les realizaron las recuperaciones. Estos casos se les reportó a los profesionales que presentaron esta dificultad, para que realizaran los ajustes, como solicitar a Soporte ARN la corrección que tuviera que ver con el cargue de las asistencias al SIR; o el haber tenido en cuenta la recuperación. Se les hizo énfasis en la importación de poseer pocas inasistencias ya esto afectaba el tablero de control y en el caso de ruta especial, afecta el apoyo económico. (Evidencia en base de seguimiento de asistencias y correos de seguimiento del asistente de información). En el mes de septiembre en la estrategia de profesional de base en la oficina de Apartadó, en el GT Urabá, en donde se atendieron a 7 PPR con 8 actividades.
2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.	En el mes de septiembre se ha apoyado a la coordinadora en el avance de los PDT, de acuerdo con los profesionales de salud y ruta de reintegración regular y especial, se encuentran en los siguientes estados: **Profesional Reintegrador** / **En Ejecución** / **En Elaboración** / **Evaluado** / **Finalizado** / **Total general** ANDREA RESTREPO TABORDA: 13 / 4 / 1 / / 18 ARNETH DE JESUS TOBIAS ARIAS: 17 / 3 / 4 / 1 / 25 GLADYS AIDE GARCIA GARCIA: 3 / 4 / / / 7 GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE: 13 / 5 / / / 18 HILDEMARO CRUZ BORJA: 11 / 3 / 1 / / 15 JORGE ALONSO ARIAS PEREZ: / 1 / / / 1 JOSE EDINSON CALDERON MATURANA: 2 / / / / 2 KARY PATRICIA MACEA ARROYO: 4 / 1 / / / 5 LUZ ELIDA NAGLES AYALA: 21 / 2 / 3 / / 26 MARIA ELENA MUÑOZ MANCO: 8 / 4 / / / 12 MARIANA MORENO PACHECO: 16 / 5 / / / 21 PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ: 14 / 2 / / / 16 WILLIAM JAVIER DE ALBA OSPINO: 3 / 2 / 1 / / 6 YAIRA ISABEL SIBAJA LOZANO: 12 / 2 / 1 / / 15 **Total general**: **137** / **38** / **11** / **1** / **187** Se realizó acompañamiento a los profesionales de salud, ruta regular y ruta especial, donde a lo largo del periodo, les hizo el siguiente seguimiento: - Cambio de estado de PdT: al inicio del mes se tenía 27 planes de trabajo que debieron ser puestos en ejecución y evaluados en el mes de septiembre, los cuales al finalizar el periodo se realizaron los cambios. - Se tienen 2 PdT que presentan la novedad en cuanto a la evaluación de los planes, en donde los tiempos de la caracterización fueron menos y el de ejecución sobrepasa el tiempo. - Se realizó solicitud de 4 ajustes de PdT para cambios de caracterizaciones. - Se hizo seguimiento a la evaluación de los acuerdos. - Se realizó la revisión de las caracterizaciones de la PPR-E Jorge Enrique Julio y la PPR Giovanny Bailarin Bailarin, en donde se hizo énfasis en la priorización de los acuerdos y deben ser descritos en la caracterización.
3. Orientar y hacer seguimiento al equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En 16 de septiembre se envió a los profesionales de salud, ruta regular y ruta especial un correo de los instrumentos faltantes los cuales, al final del mes se tuvo un avance del 95% de la aplicación total de los instrumentos de tasa de desocupación y validación del censo de familia. En cuanto al seguimiento de los EMP, se avanzó en la aplicación de 8 PPR y PPR-E, los cuales son

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516
CONTRATO No.	210-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

3. Orientar y hacer seguimiento al equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.

Código	Nombre completo	Profesional / Facilitador	FEMP
0110-16	ANDERSON EUGENIO GUTIERREZ ESTRADA	WILLIAM JAVIER DE ALBA OSPINO	18/09/2019
05-00608	ELVER ANTONIO CONTRERAS ORTEGA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA	25/09/2019
03-01196	HAROLD ENRIQUE ARCE GRACIANO	LUZ ELIDA NAGLES AYALA	25/09/2019
22-02272	JAIME LUIS SEVERICHE PEREZ	ANDREA RESTREPO TABORDA	24/09/2019
28-00262	JULIO MANUEL ARGUMEDO GARCIA	LUZ ELIDA NAGLES AYALA	25/09/2019
27-00493	OLIVER ADOLFO URIBE ROJAS	ANDREA RESTREPO TABORDA	24/09/2019
1254-09	WILSON MONROY SEPULVEDA	PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ	24/09/2019
0160-14	YAIR VARGAS VARGAS	PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ	25/09/2019

4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.

En cuanto al seguimiento de los procesos y procedimiento en el mes de septiembre a los profesionales que se realizó en los servicios:

FA:

En el MEFR se participó en el comité regional y nacional de seguimiento del contrato del modelo, donde se tuvo la participación del SENA, ARN y ASEGEST, como operador. En el comité regional se informó que se tiene 274 personas estudiando bajo el modelo MERF, distribuidos así: Apartado, 94; Chigorodó 66; Dabeiba 34 y Carmen del Darien, 80. En cuanto a las situaciones a resolver, se tuvo que en el municipio de Apartadó habia 33 Reincorporados matriculados en el SIMAT en otro programa y con recursos SGP y 1 le faltan certificados; este inconveniente fue subsanado el 19 de septiembre. Otra situación, que se encuentra en proceso de ser resuelta es la del municipio del Carmen del Darién que, si bien las 80 personas se encuentran estudiando, no se encuentran matriculadas en el SIMAT, debido a que la secretaría de educación del departamento del Choco no ha ingresado en código del modelo.

En cuanto a las formaciones articuladas con el SENA, en los municipios de Apartadó y Chigorodó se encuentran en marcha, en los de Carmen del Darien y Dabeiba iniciaran en el mes de octubre, así mismo, en los municipios ya se encuentra programadas las ferias de talento.

FPT

Se encuentra 51 PPR y PPR-E estudiando formaciones para el trabajo.

Se hizo seguimiento a las formaciones que se realizan en el marco del convenio SENA – ARN y la formación a la medida de FUNDAUNIBAN.

Bajo el convenio SENA – ARN se realizó seguimiento de las formaciones que sean realizado en el trascurso del año, en donde se tenian proyectados 22 cursos para atender a la poblacion objeto de la zona de Urabá y Darién, las cuales hasta septiembre, presenta los siguientes estados:

MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	NOMBRE DEL CURSO	Estado a Septiembre
Carepa	Contabilidad	En Proceso
Mutatá	Montaje y ensuetado de calzado	En Proceso
Murindó	Escuela de Mayordomia	En Proceso
Dabeiba	Confección y comercialización de prendas de vestir	En Proceso
Necocli	Desarrollo de estrategia para la producción empresarial.	En Proceso
Carmen del Darién	Transformación de la madera	En Proceso
Mutatá	Producción Agropecuaria para la Soberania Alimentaria	Finalizada
Apartadó	Sanidad y mejoramiento nutricional bovino.	Finalizada
Apartadó	Desarrollo de estrategia para la producción empresarial.	Finalizada
Mutatá	Aguas residuales, operación y mantenimiento de alcantarillado.	Finalizada
Dabeiba	Contabilidad básica	Finalizada
Dabeiba	Manejo de herramientas Microsoft office: Word	Finalizada
Carmen del Darien	Avances y tendencias en barberia	Finalizada
Carmen del Darien	Emprendedor en procesamiento artesanal de derivados de frutas y hortalizas	Finalizada
Carmen del Darien	Producción Agropecuaria para la Soberania Alimentaria (Especies Menores según el contexto)	Finalizada
Carmen del Darien	Motorista costanero	Finalizada
Mutatá	Operario en Piscicultura	Inic a En Octubre
Riosucio	Avance en tendencias en Barberia	Inic a En Octubre
Carmen del Darién	Servicio al cliente	Inic a En Octubre
Dabeiba	Reposteria básica	No Se Va A Realizar
Carmen del Darién	Fundamentos de la gestión de mercadeo y ventas	No Se Va A Realizar
Carmen del Darién	Administración de unidades de negocio	No Se Va A Realizar

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	210-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Esta información fue remitida al SENA Antioquia y ARN Antioquia el 5 y el 27 de septiembre. En cuanto a el seguimiento y finalización de la formación a la medida en Labores Culturales del Banano, realizado en la Fundación UNIBAN, se cumplió el objetivo de formar en competencias operativas y técnicas en Labores Culturales del Banano a 21 personas en proceso de reintegración regular y especial, de las 30 proyectadas, que se encuentran activas en el proceso de reintegración de la región de Urabá. Estos participantes del proceso de reintegración, se certificaron en los siguientes 4 cursos: Desarrollo humano: Estrategias del Ser para la vida; Buenas prácticas agrícolas; Producción agrícola del banano; y Manejo seguro de Agroquímicos y Salud y seguridad en el trabajo. Adicionalmente estos 21 PPR y PPR-E se certificaron en el programa de Aula Propósito en Labores Culturales del Banano, en donde se identificó en los participantes las habilidades específicas para ejercer en esta labor. Esta iniciativa fue apoyada por FUNDAUNIBAN, la Caja de Compensación COMFAMA y CEDECAMARA Urabá. De los 9 PPR restantes, 3 obtuvieron competencias en 2 de los 4 cursos que contenían la formación. De las 21 personas que aprobaron la formación en Labores culturales del Banano, se encuentran en proceso de gestión de consecución de empleo 8 de ellas; así mismo, 1 de los PPR que se encontraba en la formación y logró culminar 2 cursos, por la gestión realizada en la formación, pudo colocarse laboralmente. Esta información fue remitida a la OIM y al GAT el 30 de septiembre.
5. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia territorial de corresponsabilidad, y de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con las características de la población identificadas a través del Plan de Trabajo, las realidades del contexto y demás variables del proceso.	En este periodo la gestión GES_05456 se colocó en estado En ejecución, con la acción realizada en la Unidad de Víctimas con respecto a la atención a la población desvinculada que se encuentra en la ARN. GESTIÓN ACTORES EXTERNOS : INFORMACIÓN GES_05456 Barrio/Vereda Seguimientos Nombre ↑ / Etapa de Seguimiento / Fecha de creación GES_05456_SEG_014706 — Contacto Inicial — 03/07/2019 9:14 GES_05456_SEG_014707 — Planeación — 03/07/2019 9:18 GES_05456_SEG_016143 — Ejecución — 27/09/2019 11:12 También se realizó una solicitud al Secretario de Educación del municipio de Chigorodó, para apoyo del Modelo de Educación y de Formación –MEFR que se lleva a cabo en la I.E Los Andes, para el fortalecimiento de las competencias Académicas y Curriculares, se solicitó el apoyo en la asignación de docentes por horas extras en las áreas de Química (12 horas) y Física (10 horas), beneficiando a estudiantes de Ciclo V (24 estudiantes) y Ciclo VI (4 estudiantes) del Modelo de Educación y de Formación –MEFR. Asi mismo se envió respuesta a la solicitud de hojas de vida, emitida por el Consorcio Cicloinfraestructura, a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, Grupo Territorial Urabá donde se remitió el currículo, copia del documento de identidad y certificación de vinculación a la ARN, de la PPR Diana Maria Hidalgo Rivera.
6. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	En el mes de septiembre se ingresó al SIR 12 documentos para la culminación de 6 PPR. Participante / Clasificador Documental / Nombre Documento / Fecha creación ↑ / Autor AYCHEL DE JESUS GRAN PARRA — NOTIFICACIÓN DE ACTO DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE... — 27441-11_Notificación personal Cultiv... — 24/09/2019 12:38 — Jessica Odeth Sanmartin Velasquez AYCHEL DE JESUS GRAN PARRA — ACTA DE CULMINACION/RESOLUCION — 27441-11_Acta Administrativa de Cul... — 24/09/2019 12:36 — Jessica Odeth Sanmartin Velasquez EDWIN BERRIO GENES — NOTIFICACIÓN DE ACTO DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE... — 35-30561_Notificacion personal Cul... — 23/09/2019 16:36 — Jessica Odeth Sanmartin Velasquez EDWIN BERRIO GENES — ACTA DE CULMINACION/RESOLUCION — 35-30561_Acta Administrativa de Cul... — 23/09/2019 16:34 — Jessica Odeth Sanmartin Velasquez RODYN DE JESUS CUADROS ARANGO — NOTIFICACIÓN DE ACTO DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE... — 30-20110_Notificación personal Cul... — 23/09/2019 16:31 — Jessica Odeth Sanmartin Velasquez RODYN DE JESUS CUADROS ARANGO — ACTA DE CULMINACION/RESOLUCION — 30-20110_Acta Administrativa de Cul... — 23/09/2019 16:29 — Jessica Odeth Sanmartin Velasquez MERLYN DE JESUS MARTINEZ GUZMAN — NOTIFICACIÓN DE ACTO DE CULMINACIÓN DEL PROCESO DE... — 22-20016_Notificación personal Cul... — 23/09/2019 16:23 — Jessica Odeth Sanmartin Velasquez MERLYN DE JESUS MARTINEZ GUZMAN — ACTA DE CULMINACION/RESOLUCION — 22-20016_Acta Administrativa de Cul... — 23/09/2019 16:22 — Jessica Odeth Sanmartin Velasquez

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO · BS-F-24	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516
CONTRATO No.	210-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTION, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

6. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	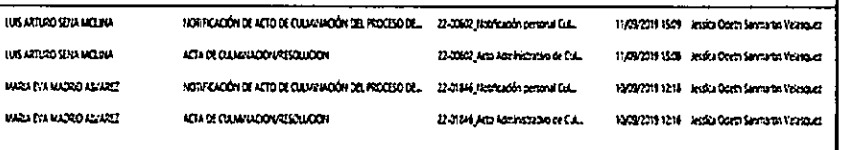 Asi mismo se aprobó en el módulo de postulación y verificación de culminación. 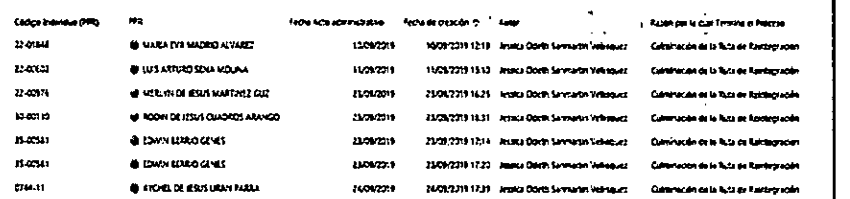
7. Efectuar revisiones mensuales y aleatorias de la veracidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de septiembre se remitió a la coordinadora del GT Urabá Carolina Rodriguez el mapa de riesgos del mes de agosto, en cumplimiento de la revisión de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, donde se reportó: 1.Planes de Trabajo: En dicha revisión se pusieron En Ejecución 8 PDT, los cuales no presentaron ninguna novedad, ya que contenian firma de la PPR y del Profesional Reintegrador, en los espacios designados en el formato. Se pusieron los PDT en ejecución de acuerdo a los profesionales, asi: **Profesional Reintegrador** / **No. PDT** Andrea Restrepo Taborda: 2 Gladys Aide Garcia Garcia: 1 Luz Elida Nagles Ayala: 3 Mariana Moreno Pacheco: 1 Yaira Isabel Sibaja Lozano: 1 Total general: 8 2. Terminación de Beneficios: se realizó revisión de los Beneficios de Psicosocial, Salud, Educación y Formación para el trabajo a 2 PPR los cuales se encontraban en proceso de culminación y se encontraron los siguientes hallazgos y se dio las indicaciones de corrección a los PR2 asi: culminación del servicio de salud, verificación no mayor a 30 dias; Culminar servicio de: Educación y Formación para el trabajo, ya que cuenta con los mínimos establecidos. 3. Acta de entrega de Bienes e Insumos: se realizó revisión de la entrega de 7 actas de entrega de bienes e insumos de BIE de proceso de reintegración y no hubo Entrega de actas de Bienes e Insumos Proyecto Productivo de Carácter Individual del proceso de reincorporación. Las técnicas administrativas realizaron e informaron que las actas estaban correctamente diligenciadas y no presentaron inconvenientes en su cargue en el SIR. 4. Riesgo de seguridad: De acuerdo a lo establecido en el instructivo para la gestión y apoyo económico por riesgo de seguridad contra la vida e integridad física de la población objeto de atención IR-I-13, se verificó el único caso registrado en el SIR, UPAR-4894 por atentado, en donde se encontraron diligenciados correctamente el "Formulario de Inscripción para el Programa de Prevención y Protección" (d la UNP) y el formato de orientación y apoyo para traslado de riesgo junto con su documento de identidad; asi mismo se encuentra la solicitud de medidas de seguridad.
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	En el mes de septiembre se realizó la gestión de para la entrega de la respuesta a la solicitud de hojas de vida, emitida por el Consorcio Ciclolnfraestructura, a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, Grupo Territorial Urabá donde se remitió el currículo, copia del documento de identidad y certificación de vinculación a la ARN, de la PPR Diana Maria Hidalgo Rivera. De acuerdo al convenio que tiene el consorcio con la ARN, se tienen estipulado que el 10% de las vinculaciones laborales, deben ser de personas vinculadas a la Agencia, a la fecha de la entrega de las hojas de vida, no se habia contratado gente, que se encontraban en ese proceso y en la medida de la contratación se iban a ingresar a los participantes.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	210-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAC Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con el objeto del presente contrato y los lineamientos de la DPR	El 9 de septiembre se participó en la Socialización Módulo SIR para elaboración de informes de avance del PPR-E, en donde se socializó el módulo SIR que se creó para la elaboración de los informes de avance que se remiten a las autoridades para dar cuenta del cumplimiento de las Personas en Proceso de Reintegración Especial, ya que estos informes se exportarán del aplicativo SIR. En la jornada asistieron asesor de ruta, profesional jurídico y profesionales reintegradores de justicia y paz. El 13 de septiembre se realizó el entrenamiento y re-entrenamiento con los profesionales de salud y ruta de reintegración regular y especial, en temas del proceso de reintegración como planes de trabajo, aplicación de instrumentos, en los tiempos para la realización de los mismos en los tiempos establecidos. Así mismo, se trabajó el nuevo instructivo de BIE, donde se enfatizó en los formatos actualizados para la presentac ón de estos y en los tiempos de aplicación de las ISUN. El 19 de septiembre se participó en la socialización y entrenamiento sobre las nuevas funcionalidades sobre los métodos de operación (procedimiento e instructivo) para la gestión de casos de riesgo y apoyo económico de traslado por riesgo, donde asistimos profesionales Reintegrador 1 y Profesional Juridico. El 25 de septiembre se participó en la video conferencia de actualización en Métodos de operación en Reintegración, en donde se busca la armonización con el proceso de reintegración especial, en los proceso de: IR-P-07 Procedimiento para el acceso y seguimiento al Beneficio Psicosocial y IR-P-22 Procedimiento para el registro de asistencias.
10. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en: las necesidades ident ficadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el mes de septiembre se continuo con el seguimiento de los PPR que no se encuentran vinculados a Acciones del Servicio Social, en donde en el GT se encuentran un total de 47 participante de las cuales 14 se encuentran vinculadas, las otras 33 han ingresado al programa en los últimos 2 años. En cuanto a las PPR sin certificación con más de 6 años en la ruta, se tienen u total de 5, de los cuales 1 se encuentra en a la espera de la exoneración de la AS por tener una enfermedad de alto costo y los otro 4 se encuentran vinculados a alguna acción. Se envió a la profesional Gloria Castañeda correo sobre realización del certificado de la PPR Hemán Miguel Montiel Bello, quien se encuentra en proceso de culminación y solo le hace falta dicho documento. Así mismo, se apoyó en la realización del oficio confirmatorio de la conformación, instalación y puesta en marcha del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia "CMPRC" del municipio de Carepa, donde se remitió la confirmación de las personas que serán las representantes del programa en las actividades del consejo municipal de paz, las cuales son: Dana María Calle Albarino (proceso de reintegración regulan y Ediluz Julio Salas (proceso de reincorporación).
11. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	En este periodo se culminaron las 8 personas en proceso de reintegración concernientes al tercer trimestre, las cuales fueron **Código Individuo** / **Persona en Proceso de Reintegración** / **Fecha Acta de Culminación** / **Fecha de Notificación** 22-01846 / MARIA EVA MADRID ALVAREZ / 10/09/2019 / 10/09/2019 22-00602 / LUIS ARTURO SENA MOLINA / 11/09/2019 / 11/09/2019 22-00976 / MERLYN DE JESUS MARTINEZ GUZMAN / 23/09/2019 / 23/09/2019 30-00110 / RODIN DE JESUS CUADROS ARANGO / 23/09/2019 / 23/09/2019 35-00581 / EDWIN BERRIO GENES / 23/09/2019 / 23/09/2019 0744-11 / AYCHEL DE JESUS URAN PARRA / 24/09/2019 / 24/09/2019 Para el cumplimiento de la meta, se realizó seguimiento y se el envió a los profesionales las diferentes observaciones respectos a los faltantes de la misma.
12. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto ce Atención o Programa Paz y Reconciliación.	En el mes de septiembre en cuanto a apoyo a la coordinadora para el cumplimiento del PND: Plan Nacional de Desarrollo PAE: Matriz Plan de Acción de Estabilización PAI: Plan de Acción Institucional PAT: Plan de Acción Territorial PAS: Plan de Acción y Seguimiento Conpes 3931, se realizaron las siguientes acciones: En cuanto al Porcentaje de personas atendidas en los procesos liderados por la ARN - GT URABÁ, en el mes de septiembre, se tiene un total del 88% atendidas, los cual evidencia, el cumplimiento del indicador, que se encuentra estipulado en un 70%.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516
CONTRATO No.	210-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

12. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	En cuanto a las personas vinculadas a la oferta social institucional en Educación (FA) - ARN - GT URABÁ, se participó en el comité regional y nacional de seguimiento del contrato del modelo, donde se tuvo la participación del SENA, ARN y ASEGEST, como operador. En el comité regional se informó que se tiene 274 personas estudiando bajo el modelo MERF, distribuidos así: Apartado, 94; Chigorodó 66; Dabeiba 34 y Carmen del Darien, 80, y además estas personas se en formaciones articuladas con el SENA, en los municipios de Apartadó y Chigorodó. En cuanto a la población objeto que participa en procesos de fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva. - ARN - GT URABÁ, se encuentra 51 PPR y PPR-E estudiando formaciones para el trabajo, y se hizo seguimiento a las formaciones que se realizan en el marco del convenio SENA – ARN y la formación a la medida de FUNDAUNIBAN. Bajo el convenio SENA – ARN se realizó seguimiento de las formaciones que sean realizado en el trascurso del año, en donde se tenían proyectados 22 cursos para atender a la población objeto de la zona de Urabá y Darien, las cuales, hasta septiembre, se encuentran: 6 en proceso, 10 finalizados y certificadas, 3 no se realizarán y 3 inician en octubre.
13. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	En el mes de septiembre se apoyó a la coordinadora en el seguimiento de los diferentes procesos en reintegración, junto con el asistente de información y las enviadas por articulación territorial, a través de las bases de seguimiento que contiene los siguientes ámbitos: asistencias, cumplimiento de actividades a través de los acuerdos del PDT; así mismo el seguimiento de las asistencias de FA y FPT. Con respecto a lo anterior, se realizó las alertas a los profesionales y se verificó, que realizaran los ajustes correspondientes.
14. Orientar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	El 5 de septiembre se envió reporte de PPR-E que Incumplieron actividades Psicosociales, del mes de agosto, en donde no hubo novedad en cuanto a inasistencias o cambio de domicilio. Se realizó solicitud por parte del grupo de articulación territorial, justicia y paz, para la realización de 6 informes, para ingreso de la información en el SIR y para posterior envió al tribunal, las PPR-E fueron:

Estadísticas Cumplimiento Atención - PPR Activos e Inactivos

Andrea Restrepo Taborda	18	17	1	0	94
Arneth De Jesus Tobias Arias	25	20	6	0	80
Gladys Aide García García	6	2	0	4	33
Gloria Patricia Castañeda Araque	18	14	4	0	77
Hildemaro Cruz Borja	15	15	3	0	100
Jose Edinson Calderon Maturana	2	1	1	0	50
Kary Patricia Macea Arroyo	5	5	0	0	100
Luz Elida Nagles Ayala	28	27	0	1	96
Maria Elena Muñoz Manco	12	11	3	0	91
Mariana Moreno Pacheco	21	21	2	0	100
Paola Andrea Echeverri Gutierrez	16	14	2	0	87
Yaira Isabel Sibaja Lozano	15	14	1	0	93
William Javier De Alba Ospino	6	5	1	0	83
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOMBRE DEL POSTULADO CONDENADO	BLOQUE	FECHA DE INGRESO
CARLOS ARTURO FURNIELES ALVAREZ	ELMER CÁRDENAS - UNGÍA	3/02/2016
IVAN DAVID CORREA	BLOQUE CÓRDOBA	13/08/2015
JULIO MANUEL ARGUMEDO GARCIA	BLOQUE NORTE - FRENTE MARTIRES DEL CESAR	27/01/2019
DARIO ENRIQUE VELEZ TRUJILLO	ELMER CARDENAS - TURBO	8/11/2016
BERNARDO JESUS DIAZ ALEGRE	ELMER CARDENAS - UNGÍA	6/03/2018
DAIRON MENDOZA CARABALLO	ELMER CARDENAS - NECOCLÍ	8/09/2016

Las profesionales Mariana Moreno y Luz Elida Nagles realizaron los respectivos informes en el SIR los cuales fueron revisados por el asesor de ruta, luego por el asesor jurídico y revisado y aceptado por la coordinadora del GT Urabá, todo como lo indica el instructivo.

En el mes de septiembre se apoyó al Orientador de Reincorporación, Diego Florez, en el acompañamiento a 5 Profesionales que tienen asignados Personas en Proceso de Reincorporación, las cuales se distribuyen así:

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	210-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

14. Orientar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.

Profesional Reintegrador	Activo
Arneth De Jesus Tobias Arias	9
Gladys Aide García García	9
Gloria Patricia Castañeda Araque	17
Hildemaro Cruz Borja	5
Kary Patricia Macea Arroyo	5
Total general	45

Se evidencio la realización de actividades de acompañamiento integral en los componentes de salud, educación y productivo, especialmente en la entrega de insumos para fortalecimiento de unidades productivas.

15. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el coordinador y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

En mes de septiembre se remitieron los siguientes informes:
- Informe Mensual de actividades.
- Solicitudes de expensas del equipo de Reintegración de la primera y segunda semana de octubre, además se envió la actualización de los trayectos de viaje terrestre realizado por los profesionales.
- El 30 de septiembre se envió a Diana Lopez, del GAT y a Ferney Garavito de OIM con la revisión y aprobación de la Coordinadora del GT Urabá, Carolina Rodriguez, el informe final la formación a la medida de Labores culturales del Banano, en donde se reportaron los logros alcanzados y las dificultades encontradas y medidas adoptadas.

En cuanto a los logros alcanzados, a el seguimiento y finalización de la formación a la medida en Labores Culturales del Banano, realizado en la Fundación UNIBAN, se cumplió el objetivo de formar en competencias operativas y técnicas en Labores Culturales del Banano a 21 personas en proceso de reintegración regular y especial, de las 30 proyectadas, que se encuentran activas en el proceso de reintegración de la región de Urabá. Estos participantes del proceso de reintegración, se certificaron en los siguientes 4 cursos: Desarrollo humano: Estrategias del Ser para la vida; Buenas prácticas agrícolas; Producción agrícola del bananc; y Manejo seguro de Agroquímicos y Salud y seguridad en el trabajo. Adicionalmente estos 21 PPR y PPR-E se certificaron en el programa de Aula Propósito en Labores Culturales del Banano, en donde se identificó en los participantes las habilidades especificas para ejercer en esta labor. Esta iniciativa fue apoyada por FUNDAUNIBAN, la Caja de Compensación COMFAMA y CEDECAMARA Urabá. De los 9 PPR restantes, 3 obtuvieron competencias en 2 de los 4 cursos que contenian la formación.

De las 21 personas que aprobaron la formación en Labores culturales del Banano, se encuentran en proceso de gestión de consecución de empleo 8 de ellas; así mismo, 1 de los PPR que se encontraba en la formación y logró culminar 2 cursos, por la gestión realizada en la formación, pudo colocarse laboralmente.

En cuanto a las dificultades encontradas y medidas adoptadas, se destacó la no puesta de acuerdo de las 4 instituciones que respaldaban la formación, en cuanto a la comunicación institucional para colocar en las camisetas, hizo que la dotación de las mismas se atrasara un mes y medio después de iniciado el proceso de formación, lo cual hizo que los participantes manifestaran su inconformidad frente a esto, a lo cual, los profesionales que realizaban el seguimiento de la ARN GT Urabá y FUNDAUNIBAN explicaran la situación, para generar en los participantes tranquilidad. Lo anterior no género en ningún momento que la formación se interrumpiera. De las 30 proyectadas, que se encuentran activas en el proceso de reintegración de la región de Urabá se logró formar en competencias operativas y técnicas en Labores Culturales del Banano a 21 personas en proceso de reintegración regular y especial, realizando los 4 cursos de la formación. Los 9 restantes presentaron las siguientes situaciones para el no cumplimiento de la misma: fallecido 1, retiro por problemas juridicos, 1; retiro por problemas de seguridad, 2; retiro por salud, 1 y retiro por trabaja, 6. Cabe resaltar, que la persona fallecida y 2 personas retiradas por trabajo, lograron realizar 2 cursos de la formación.

16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

- Se apoyó en la revisión de las 2 propuestas de buenas prácticas que realiza el GT Urabá, las cuales son.

Propuesta 1:

Nombre propuesta	Buen Negocio
Autor (es)	Mesa Generación de Ingresos GT de Urabá
Categoría a la que se postula	Desarrollo misional de las políticas de reintegración y/o reincorporación
Tiempo aproximado de desarrollo e	16 Meses.
Resumen	La estrategia de BUEN NEGOCIO busca mejorar la sostenibilidad de las unidades productivas de la población objeto a través del fortalecimiento de las capacidades

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	210-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL COORDINADOR DEL GRUPO TERRITORIAL Y/O PUNTO DE ATENCIÓN Y/O PROGRAMA PAZ Y RECONCILIACIÓN EN LA GESTIÓN, VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Propuesta 2	
	Nombre propuesta	"Nuestro compromiso es Cuidarnos" Programa de cuidado al cuidador ARN Urabá:
	Autor (es)	Comité de salud mental ARN Urabá
	Categoría a la que se postula	Soporte al desarrollo misional de la ARN
	Tiempo aproximado de desarrollo e	9 meses (Representado en actividades Bimestrales)
	Resumen.	"Nuestro compromiso es Cuidarnos" es una estrategia de medición, evaluación e intervención del riesgo psicosocial ajustada a la dinámica relacional y de trabajo de los colaboradores de la ARN, GT Urabá.
	Se apoyó a la coordinadora en la revisión de los informes mensuales de los profesionales reintegradores y de salud. Así mismo la revisión del informe del instructor SENA Antonio Esquivel, quien se encuentra contratado por la ARN bajo en convenio SENA- ARN, quien dicta la formación de Desarrollo de estrategia para la producción empresarial, con énfasis contable, en los municipios de Carepa y Turbo, y se le revisó las actas de horas presenciales y autónomas y las evidencias que respaldaran esta última.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.	

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Jessica O. Sanmartin

JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ

NOMBRE(S): Carlos Alberto

Fecha VoBo: Oct 7/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"